



"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 04 FEB. 2020

VISTO:

La nota CUDAP N° 10987/19, presentada por el Lic. Raimundo Poblet y la Lic. Beatriz Malbos, Director y Co – Directora, respectivamente, del Departamento de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación de Comodoro Rivadavia, y

CONSIDERANDO:

Que por nota del Visto se solicita la designación de nuevos directores de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación de Comodoro Rivadavia.

Que el Consejo Consultivo Departamental propuso al Lic. Raimundo Poblet y la Lic. Beatriz Malbos como Director y Co-Directora respectivamente.

Que es necesario garantizar el funcionamiento de los Consejos Consultivos Departamentales.

Que por Res CDFHCS N° 58/2015, que regula el funcionamiento de los departamentos, la duración del mandato de los directores es de 2 (dos) años.

Que no existen objeciones para la designación de los representantes electos.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VIª Sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 16 y 17 de diciembre p.pdos

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art.1º) Designar al Lic. Raimundo Poblet, DNI 21.904.727, como Director del Departamento de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación de Comodoro Rivadavia, desde el 17 de diciembre de 2019 y por el término de 2 (dos) años.

Art.2º) Designar a la Lic. Beatriz Malbos, DNI 12.593.482, como Co-Directora del Departamento de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación de Comodoro Rivadavia, desde el 17 de diciembre de 2019 y por el término de 2 (dos) años.

Art.3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 019-20

mlo
pig

Sra. Marta Mabel Guaytima
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente